



Ricardo Monreal: Reforma al Poder Judicial se discutirá en la primera semana de Septiembre

El próximo 1 de septiembre será un día clave en la política mexicana, ya que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) ha decidido convocar dos sesiones importantes. Ricardo Monreal Ávila, designado presidente de este órgano de gobierno, ha informado que el primer encuentro se dedicará a la instalación oficial del Congreso General. Durante esta sesión se recibirá el informe final del presidente de la República y se iniciará un nuevo periodo de sesiones.



El próximo 1 de septiembre será un día clave en la política mexicana, ya que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) ha decidido convocar dos sesiones importantes. Ricardo Monreal Ávila, designado presidente de este órgano de gobierno, ha informado que el primer encuentro se dedicará a la instalación oficial del Congreso General. Durante esta sesión se recibirá el informe final del presidente de la República y se iniciará un nuevo periodo de sesiones.

La segunda sesión del día estará enfocada en dar publicidad al dictamen de la reforma al Poder Judicial. Monreal Ávila explicó que esta reforma será el centro de atención, y que se llevará a cabo una discusión amplia sobre ella en los próximos días. El lunes, martes y miércoles de la semana siguiente, se debatirá en detalle esta reforma, lo que indica que el tema será tratado con la seriedad que merece.

Además, Monreal Ávila mencionó que la Jucopo se reunirá nuevamente el domingo, ya sea durante o después de la sesión de instalación, para iniciar la segunda sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. Este enfoque en la reforma judicial es crucial, y se espera que la discusión se realice en un ambiente de respeto mutuo, especialmente considerando que miembros del Poder Judicial se manifestarán en las cercanías del recinto legislativo.



En cuanto a la organización interna del Congreso, se acordó que el PAN presidirá la Mesa Directiva durante el segundo año de la LXVI Legislatura, mientras que el PVEM lo hará en el tercer año. Monreal Ávila destacó que Morena no tiene objeciones a este arreglo, ya que es un reflejo de la distribución proporcional de los puestos de acuerdo con el tamaño de cada bancada. “No vamos a regatear ni a limitar los derechos que le corresponden a cada grupo parlamentario”, aseguró.

El líder de Morena también se refirió al cierre del debate sobre la sobrerrepresentación de su partido. Con la toma de protesta de los nuevos diputados, se considera que este tema queda zanjado, aunque enfatizó que su partido escuchará y respetará a las minorías. “Hemos decidido en Morena escuchar, dialogar y debatir con altura de miras y con respeto al pensamiento e ideología de todos los partidos”, comentó.

Sobre la reciente transferencia de 15 diputados del PVEM al grupo parlamentario de Morena, Monreal Ávila aclaró que esta decisión fue fruto de un diálogo y una generosa oferta por parte del PVEM, que incluyó la integración de una agenda verde para abordar problemas ambientales. Esta colaboración también ha permitido que Morena mantenga la presidencia de la Jucopo durante los tres años de la legislatura.

En cuanto a los dictámenes y temas que se discutirán en el Congreso, se ha acordado que los asuntos pendientes serán turnados a la Mesa Directiva y a la Jucopo para determinar su inclusión en las sesiones. Se espera que en las primeras dos semanas de septiembre se discuta la reforma al Poder Judicial, así como otros temas importantes como el dictamen sobre comunidades indígenas y afromexicanas, y la Guardia Nacional. El resto de los temas se organizarán en un calendario que será dado a conocer posteriormente.

Con estos preparativos, la LXVI Legislatura se dispone a comenzar con un enfoque claro y una agenda definida, que buscará abordar los temas más urgentes y relevantes para el país con seriedad y respeto.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ricardo-monreal-reforma-al-poder-judicial-se-discutira-en-la-primera-semana-de-septiembre/>